

Reconocimiento Apco y destino
de seis heredades sitas en terminos
y campanil de el pueblo de Argandoña
pertencientes a el Sr D.ⁿ Manuel de
Velasco y Alaba vecino de la ciu-
dad de Sitoria y dire a si;

Yo Manuel Alonzo de Zubizar perito nombrado por D.ⁿ
Manuel de Velasco y Alaba certifica que por en cargo
de dicho Sr. y por su orden padejo dicho perito a el
pueblo de Argandoña a Reconocer Apco y destinar las
seis heredades sitas en terminos y campanil del expe-
sado pueblo de Argandoña las labran y hacen en Arrien-
do Tomas de Zabarte y labrada de Matias Becton,
y pagan por renta anual por milars a cuatro fin-
gas de trigo cada uno de las partes, las que habiendo
las visto y Reconocido con yntervencion de los yndicados
se especifican por el Orden siguiente

1.^a
Primeramente una heredad en el termino de Arriologui, hoy Yluricho,
suelta dura de cinco celemines de 2.^a calidad, linda
por Oriente a otra de los herederos de porcel, por
meridiano, a Rio Cardal, por poniente a otra de Franto
de Borinaga vecino de Aberasturi, y por norte a camino
que de Argandoña dirige a Villafraña su figura es
esta

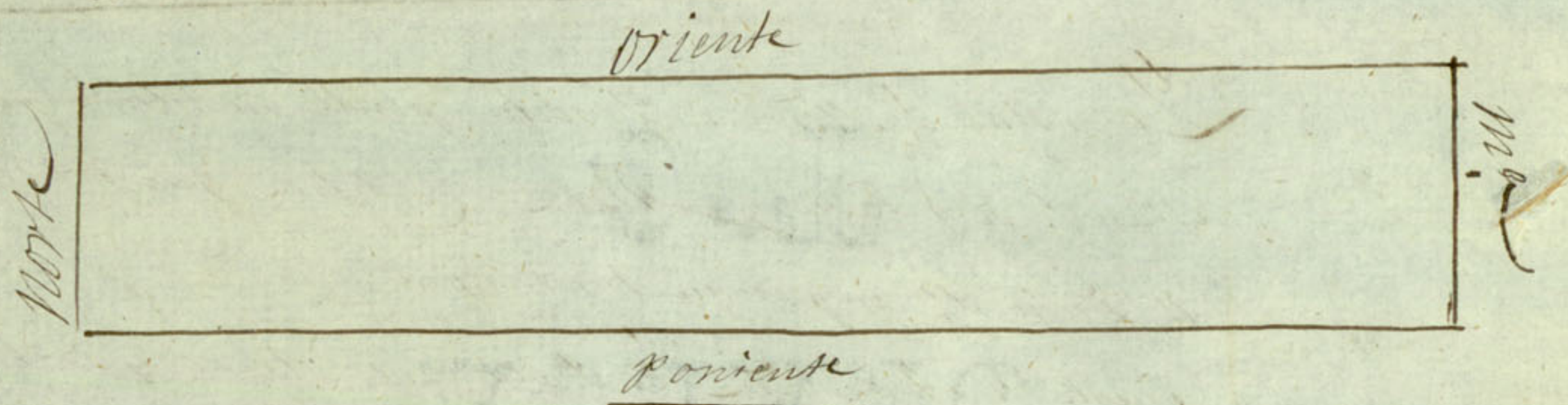
Norte

Oriente

Poniente

W

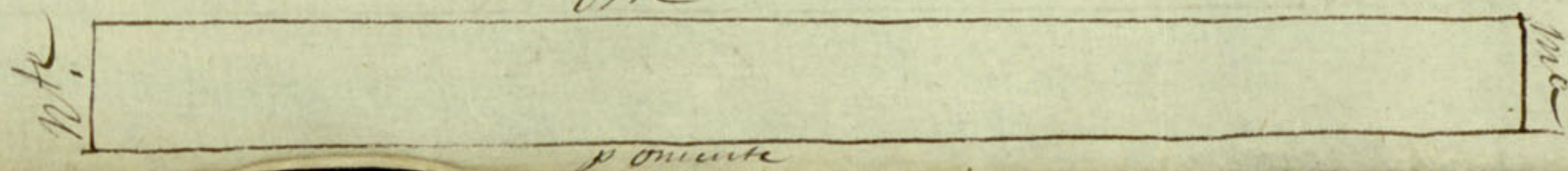
2.^a Otra en termino de Yturrico o la Cruz, sembradura de una fanega de 2.^a calidad, linda por Oriente a Otra de D.ⁿ Ricardo de Alaba por meridiano a Pio caudal por poniente a Otra de D.ⁿ Juan Fruto Ayala vecino de la ciudad de Vittoria y Norte a el monte de Ziguinca estas son las labra Zabarte y figura es esta



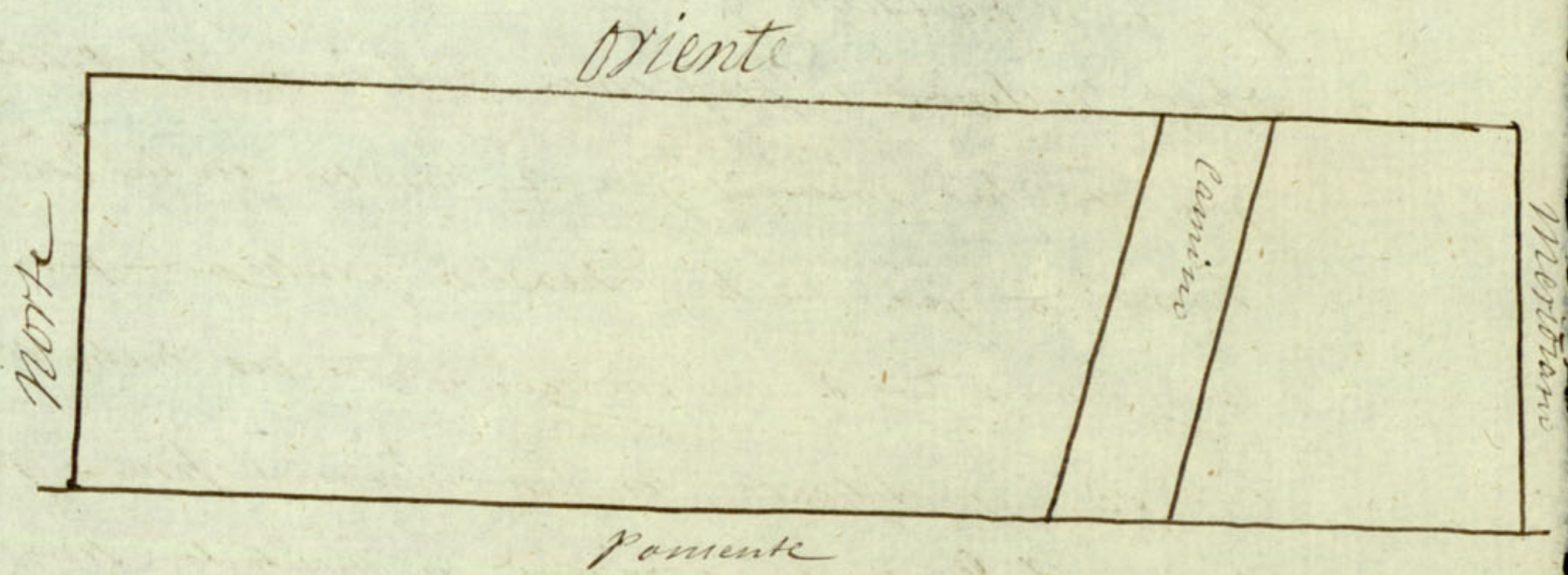
3.^a Otra en termino de Canala sembradura de tres fanegas Prodada de Atiguas caure y Pio caudal, y en medio una ateguia o depósito de aguas sin salina esta la labran entre los dos ymlinos su con figura es esta,



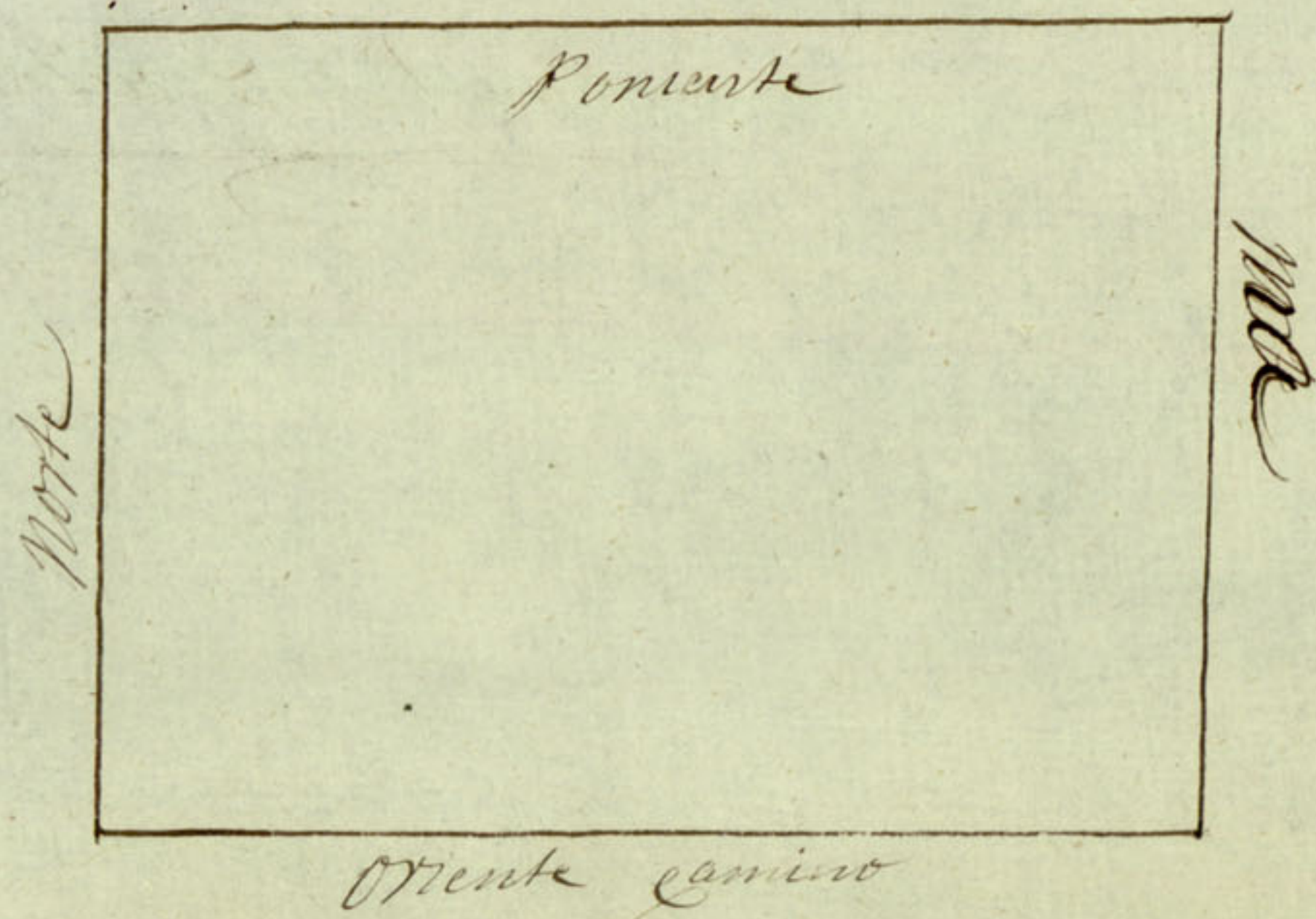
4.^a Otra en termino de Yturzarra sembradura de una fanega de 2.^a calidad linda por oriente a Otra de D.ⁿ Juan Fruto de Ayala por meridiano y Norte a Ziguinas por poniente a Otra que pertenece a D.ⁿ Lorenzo Gorosabel presbitero en Vittoria la labra la vna su figura es este



5^a Oña en Termino Otúostea sembradura de dos fanegas
 de 2^a calidad. la travesa el camino Real para Matamoros
 linda por Oriente a Oña de los heneros de porcel por me
 ridiano a camino de Verbodumbre del termino por poniente
 a Oña de Vitor Gubara vecino de Argandoña, y norte
 Rio caudal, esta la labian los dos, y su figura es esta



6^a Oña en Termino de Vicazarrigora hoy el Tablado,
 sembradura de dos fanegas y media de 3^a calidad linda
 por Oriente a camino carriel que dirige a Matamoros, por me
 ridiano a Oña de Bernardo Gamarra vecino de Arcaño
 por poniente y en parte al norte a Leguas y Oña de Ygnacio
 de castillo, vecino de Argandoña parte se halla Lica
 labian los dos, su figura es esta



Con lo cual se dio por concluido y acabado el presente
apco y Reconocimiento de las citadas sus heredades las
que hasi apeadas y aslindadas son las mismas que
yo el citado perito herreconocio con todo quivado cada una
de por si con los lindes y nombres de los terminos
que en el dia esitan y con yntervencion y asistencia de
Dho^s yndinos e ynfornes de vecinos al Pueblo y
que son las mismas que se hanotan en la Esc^{ta} de
harrido que me han heredado y entregado para Gobier
no y resumpio de mi encargo y que por Dicho docume
ento se ha justificado ser las mismas fincas que
Dicho S^r Goza en propiedad y usufruto sin que
me haya quedado la menor duda de su certeza cote
jadas y compulsadas las unas con las otras en
debida forma las cuales heredades son 2^a y 3^a
calidad, y su caerva y sembradura son la de nueve
fanegas y Once L. y para que conste soy la pre
sente pericia que firmo en Utricia a siete de
Marzo de mil ochocientos cinquenta y nueve

Manuel Martin de Zurbitu